

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

FERRAN BEL i ACCENSI en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Las patronales catalanas están manifestando una importante preocupación por la lentitud y condiciones con las que llega el crédito a autónomos y pymes. Así, constatan que el Instituto de Crédito Oficial se ha convertido en un cuello de botella de la tramitación de créditos por cuestiones administrativas; por otra parte, en los créditos avalados en un 80% por el Estado, la solicitud, por parte de las entidades financieras, de aval por el 20% restante del crédito, está frustrando la concesión de muchos de los créditos; a su vez, si en la primera ronda de concesión de créditos los tipos de interés estuvieron al 1,5%, en la segunda ronda llegan a superar el 4% en función del riesgo.

- ¿Qué análisis y seguimiento está haciendo el Gobierno de la concesión de créditos con aval del estado?
- ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para el progresivo desbloqueo de los 60.000 millones pendientes de avales a créditos, hoy retenidos y esenciales para que las empresas cuenten con mayor liquidez y se evite su cierre cuando se levante el confinamiento?
- ¿Qué valoración hace respecto a la burocracia que comporta la concesión de los créditos para Pymes y autónomos?
- ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a los tipos de interés que aplican las entidades financieras a estos créditos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2020


Ferran Bel i Accensi
Diputado de Junts per Catalunya